

PLAN DE ACCIÓN DE TRANSICIÓN 2016

POLÍTICA NACIONAL DEL OCÉANO Y LOS ESPACIOS COSTEROS (PNOEC)

COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO (CCO)

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCÉANO
Comité Nacional Interinstitucional de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros

PLAN DE ACCIÓN DE TRANSICIÓN 2016

POLÍTICA NACIONAL DEL OCEANO Y LOS ESPACIOS COSTEROS (PNOEC)

Germán Vargas Lleras

Vicepresidente

República de Colombia

Presidente de la Comisión Colombiana del Océano

Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano

Contralmirante Juan Manuel Soltau Ospina

Capitán de Fragata Alejandro Rueda Durán

Teniente de Navío Alexandra Chadid

Teniente de Navío Alejandro Restrepo

Johana Andrea Martínez Cuesta

Dania Lorena Peña Palacios

Comité Nacional Interinstitucional de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (CNI-PNOEC)

Vicepresidencia de la República
www.viepresidencia.gov.co

Ministerio de Relaciones Exteriores
www.cancilleria.gov.co

Ministerio de Defensa Nacional
www.mindefensa.gov.co

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
www.minagricultura.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
www.minminas.gov.co

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
www.mincit.gov.co

Ministerio de Educación Nacional
www.mineducacion.gov.co

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
www.minambiente.gov.co

Ministerio de Transporte de Colombia
www.mintransporte.gov.co

Armada República de Colombia – ARC
www.armada.mil.co

Departamento Nacional de Planeación – DNP
www.dnp.gov.co

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS
www.colciencias.gov.co

Dirección General Marítima – DIMAR
www.dimar.mil.co

Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN
www.ascun.org.co

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” – INVEMAR
www.invemar.org.co

Ministerio de Trabajo
www.mintrabajo.gov.co

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD
www.gestiondelriesgo.gov.co

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP
www.aunap.gov.co

Ministerio de Cultura
www.mincultura.gov.co

Instituto Colombiano de Antropología e Historial – ICANH
www.icanh.gov.co

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
www.mintic.gov.co

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
www.minvivienda.gov.co

Parques Nacionales Naturales de Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Fundación Mar Viva
www.marviva.net

Universidad de Antioquia
www.udea.edu.co

Plan de Acción de Transición 2016 Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros PA – PNOEC

PRESENTACIÓN

La PNOEC ha sido la herramienta a través de la cual desde 2007 se ha asumido el océano desde una visión integral, promoviendo el desarrollo sostenible de los espacios costeros, así como los intereses marítimos de la Nación, mediante la estructuración concertada y la puesta en marcha de estrategias que permiten garantizar la cabal administración, aprovechamiento económico, beneficio público, conservación del ambiente, desarrollo sociocultural, vigilancia y control de dichos espacios jurisdiccionales.

De esta manera, la PNOEC abre las oportunidades para promover el desarrollo oceánico acorde con los intereses y las necesidades del país, y se convierte en el marco en el cual se inscribirán las distintas acciones de todos los sectores de la sociedad en procura del reconocimiento del mar y las costas como parte constitutiva del Estado colombiano. Para este efecto, la Comisión Colombiana del Océano, con la coordinación de su Secretaría Ejecutiva y la participación de las entidades involucradas en la Política, en especial con los actores del Comité Nacional Interinstitucional de la PNOEC presenta el Plan de Acción de Transición 2016.

Este Plan permitirá a todas las instituciones (y sus entidades vinculadas y adscritas) que intervienen en la ejecución de la Política y que se relacionan con el desarrollo integral marítimo y costero, coordinar y armonizar sus acciones con el objeto de contribuir de manera decidida a la gobernanza del territorio marítimo avanzando en la protección de la biodiversidad, el bienestar de los pobladores y la integralidad y soberanía del mismo.

INTRODUCCIÓN

La Comisión Colombiana del Océano mediante el Decreto 347 del año 2000, tiene como función recomendar al Gobierno Nacional el Plan de Acción para implementar la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, y adelantar su seguimiento y evaluación. De igual forma, debe recomendar una herramienta para la implementación y seguimiento de la PNOEC, de acuerdo con las competencias de las entidades e instituciones que intervienen en el desarrollo marítimo sostenible del país.

La materialización de dichas funciones es el proceso de diseño, formulación y construcción concertada de los Planes de Acción de la PNOEC y específicamente este Plan de Transición que busca generar sinergias institucionales que permitan el cumplimiento de las líneas de acción propuestas por la Política y un avance significativo en el desarrollo marítimo del país.

En este sentido, el Plan de Acción de Transición 2016, se construyó de manera articulada y concertada con cada uno de los miembros de la CCO y otros actores con competencia e interés en el desarrollo de las zonas marino costeras, generando actividades en el corto plazo con indicadores, metas y productos que permitan adelantar un seguimiento periódico sobre el cumplimiento de las mismas.

De esta manera, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano desarrollará un cronograma de reuniones a lo largo del año con las entidades responsables del cumplimiento del Plan de Acción. Esto permitirá evaluar la dinámica en la implementación del mismo, atender las necesidades coyunturales que se presentan en el país y adelantar el control y seguimiento de manera efectiva durante el año 2016.

De esta manera, el valor estratégico y la importancia de este Plan radican en la construcción conjunta, lo que garantiza evaluarlo de manera más efectiva y clara, estableciendo canales de cooperación y coordinación entre las entidades involucradas.

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, a través del seguimiento y evaluación constante del Plan de Acción de Transición de 2016 bajo la coordinación de la Comisión Colombiana del Océano.

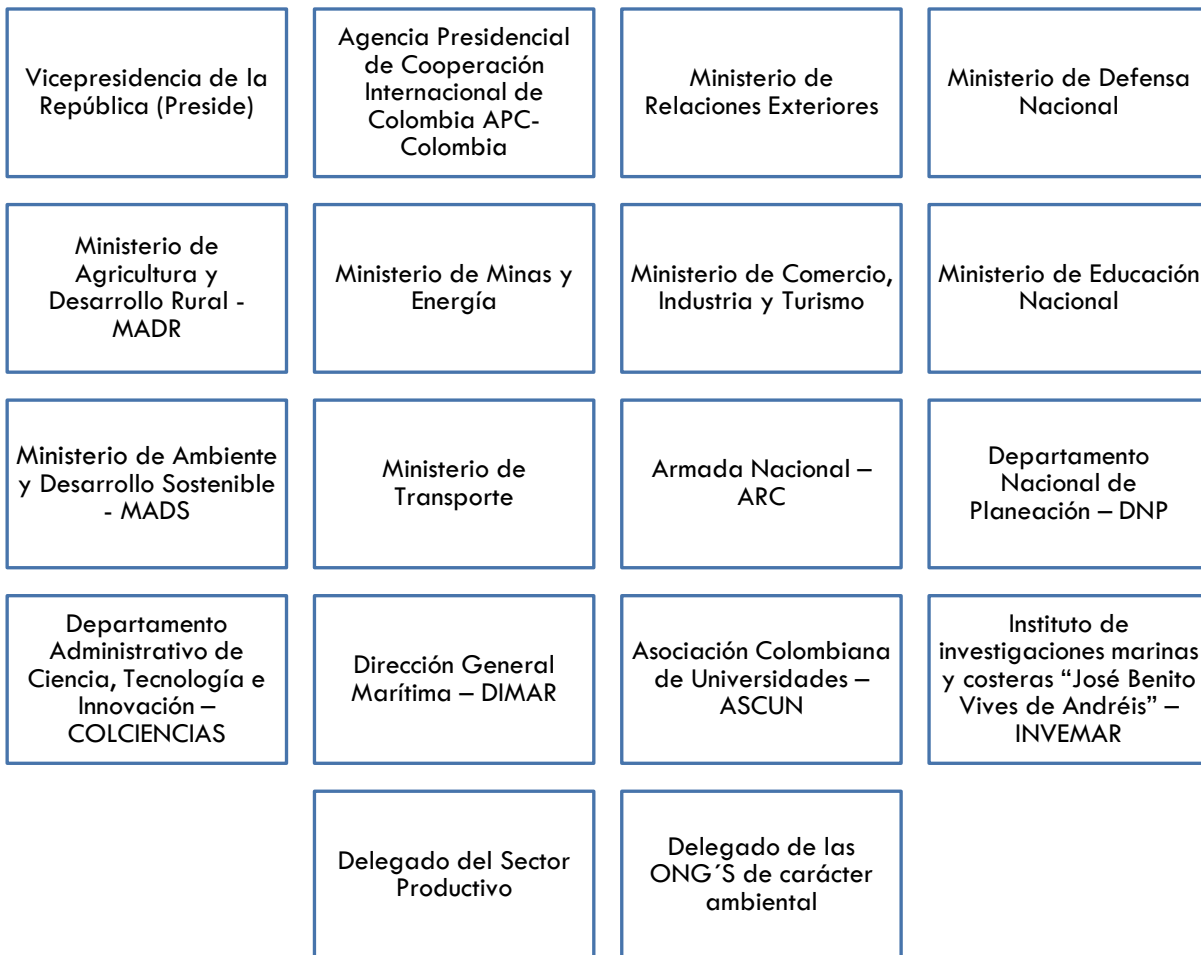
ANTECEDENTES

Comisión Colombiana del Océano

En Colombia, desde 1969, existe un organismo que coordina y articula diversas entidades públicas y privadas involucradas con los asuntos marítimos del país: bajo la presidencia del Doctor Carlos Lleras Restrepo, se emitió el Decreto 763 de 1969, que posibilitó la creación de la Comisión Colombiana de Oceanografía –CCO, como un organismo de carácter permanente, asesor y consultivo del Gobierno Nacional en materia de Política Oceanográfica y sus disciplinas científicas y técnicas, con el objetivo principal de coordinar el esfuerzo de la comunidad científica marina nacional, para integrarla a los programas de cooperación internacional.

Para el año 2000, con el Decreto 347 del 1º de marzo de ese año, bajo la presidencia del Doctor Andrés Pastrana Arango, se modifica la Comisión, dándole el nombre de **Comisión Colombiana del Océano-CCO** ajustándola a las actuales circunstancias nacionales, acordes con el importante papel que el océano había adquirido en el contexto internacional, dotando al país del marco legal y del mecanismo institucional para impulsar el Desarrollo Marítimo Nacional. En el año 2013, bajo el gobierno del Doctor Juan Manuel Santos, se expidió el decreto 2214 del 08 de Octubre de 2013, donde se incluyó como miembro de la Comisión el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR y se concedió a la Agencia Presidencia de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) como presidente de la misma; sin embargo, para el 2 de septiembre de 2014, mediante el decreto 1647 la presidencia de la CCO retorno a la Vicepresidencia de la República.

La comisión actualmente la integran:



De este modo, la Comisión se constituye en un organismo intersectorial que encabezado por el señor Vicepresidente de la República, tiene como función principal asesorar al Gobierno Nacional en los temas relativos a la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros-PNOEC, para su administración y desarrollo sostenible, siguiendo las directrices del Señor Presidente de la República.

Plan de Acción de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros

El Plan de Acción de Transición, que se presenta a continuación se constituye en la herramienta que permite evidenciar el nivel y planteamiento estratégico que quiere la PNOEC a través de sus líneas de acción. En este sentido, el desarrollo del mismo tendrá como base la estructura de la PNOEC, en donde sus líneas de acción, serán delimitadas al desarrollo de actividades específicas y medibles en su cumplimiento y gestión a través de indicadores y productos.

La formulación de este Plan de Acción, es el resultado del trabajo que desde la Secretaría Ejecutiva de la CCO, se ha adelantado con cada una de las entidades miembros y/o vinculadas que se relacionan con el desarrollo de las zonas marino – costeras. En razón de lo anterior, el presente Plan de Acción consolida 146 actividades e indicadores que impactan los aspectos transversales (Relaciones Internacionales, Ciencia, Tecnología e Innovación, Interinstitucional) y las áreas temáticas (Desarrollo Institucional, Económico, Territorial, Ambiente Oceánico y Costero, Sociocultural) con miras a promover el aprovechamiento racional de los recursos de los espacios oceánicos y costeros, así mismo, garantizar su protección y desarrollo sostenible

En este punto, cabe resaltar la importancia que cobra esta herramienta al adoptar un valor estratégico, que refleja el compromiso que desde el nivel interinstitucional e interorganizacional se adelanta para el desarrollo de las zonas marino-costeras y el bienestar de sus habitantes.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Objetivo General: Contribuir a través del desarrollo y consolidación de las líneas estratégicas internacionales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE
		No.	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	META 2016		
La defensa de la Soberanía Nacional y el Desarrollo Integral de sus fronteras terrestres y marítimas.	Actualización y publicación de la Política de Defensa y Seguridad.	1	No. De Política	N/A	1	Política de Defensa y Seguridad. Todos por un nuevo país.	MDN
	Gestionar acciones en conjunto con las autoridades competentes respecto a la Pesca ilegal no Declarada no Reglamentada y otras Actividades Ilícitas de Pesca y Coordinar la gestión adecuada del uso del espacio aéreo y marítimo colombiano respecto de aeronaves y buques de Estado extranjeros.	2	% de avance en tareas = Suma (% de Tarea * Avance en las tareas requeridas para adelantar el Trabajo de Campo programado)	N/S	100%	Ejecutar el reporte de acciones adelantadas para la promoción de la soberanía marítima y aérea, a través de la realización de: Seguimiento a los reportes de las autoridades competentes sobre ingresos no autorizados, en los cuales se desarrolle la actividad ilícita de pesca por parte de embarcaciones extranjeras en aguas jurisdiccionales colombianas; así como a los reportes de las autoridades competentes sobre ingresos no autorizados de aeronaves de Estado extranjeras al espacio aéreo colombiano y gestionar las acciones que correspondan. Así mismo, hacer seguimiento a las infracciones en las regiones de información de vuelo (FIR) administradas por Colombia; y la Coordinación o participación con las autoridades competentes en las reuniones de seguimiento a las actividades de prevención, vigilancia y control respecto de la Pesca Ilegal No Declarada, No Reglamentada (INDNR) y otras actividades ilícitas de pesca.	MRE
La Defensa y promoción de los intereses marítimos nacionales en el escenario multilateral	Elaborar documentos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en las reuniones bilaterales y multilaterales programadas.	3	Número de insumos elaborados entregados al solicitante/número de insumos solicitados a la Dirección*100	N/S	100%	No. de informes de insumo elaborados	MRE

	Investigación científica marina para la seguridad marítima en la Antártica ICEMAN	4	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0	100%	Informe técnico: dinámica de ondas largas, espectro de las frecuencias y resonancias, y dinámica estacional en el estrecho de Gerlache	DIMAR
La consolidación de las relaciones estratégicas internacionales	A través de la realización de reuniones preparatorias y participación en reuniones internacionales se lograra avanzar en la política nacional respecto a los temas relacionados con la Antártida y el espacio ultraterrestre.	5	No. Reuniones Gestiones en que se participa = Suma (No. de Reuniones Gestiones en que se participa ejecutadas)	4	10	A través de la realización de las cuatro (4) reuniones preparatorias y o la participación en reuniones internacionales se lograra avanzar en la política nacional respecto a los temas relacionados con la Antártida y el espacio ultraterrestre.	MRE
	Integrar los lineamientos establecidos por los organismos internacionales con el trabajo que realizan las instituciones del país relativas al desarrollo marítimo.	6	# de requerimientos emitidos por la COI *100 / # de requerimientos tramitados por la SECCO	14	100%	Respuestas o trámites realizados según requerimientos de organismos internacionales.	SECCO
		7	<u># documento realizado</u> * 100 / # documento esperado	0	100%	(1) Agenda de trabajo año 2017 con organismos internacionales.	SECCO
La negociación, la suscripción y el seguimiento de los tratados internacionales en materia marítima y costera	Ejecución del Plan OMI	8	No. actividades realizadas / No. actividades programadas	0	Por definir	Medidas correctivas subsanadas, derivado de la auditoría voluntaria de la OMI realizada en el 2014	DIMAR
La Cooperación Internacional en el ámbito marítimo y costero	Apoyar la cooperación internacional en temas marítimos.	9	# (coordinaciones realizadas 2016- coordinaciones realizadas 2015)* 100 / # coordinaciones realizadas 2015	6	100%	(1) Informe que describa el incremento de las coordinaciones internacionales realizadas hasta la actualidad.	SECCO

ASUNTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y DE INNOVACIÓN

Objetivo General: Contribuir a la organización, desarrollo, fortalecimiento y consolidación de la ciencia, tecnología e innovación en asuntos marino-costeros

LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE
		No.	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	META 2016		
Fomentar la Cooperación Internacional en temas de Ciencia y Tecnología del Mar	Becas para la formación de maestría y doctorado nacional y exterior en temas de ciencia y tecnología del mar. Convocatorias Colciencias y Sistema General de Regalías.	10	# de becas otorgadas (Nacional y Exterior)	N/S	14 (En la convocatoria de Colciencias se mantiene el programa de doctorados de ciencias del mar, mientras que en SGR no se presenta para este año temáticas relacionadas con las ciencias del mar).	Formación de estudiantes de maestría y doctorado	COLCIENCIAS
Evaluar y Divulgar los impactos de la investigación científica, tecnológica y de innovación marina realizada en el país	Artículos científicos publicados en revistas científicas especializadas en temas de mares y costas	11	# de Artículos sometidos a revistas indexadas de proyectos finalizados el año de medición. Los proyectos tienen una duración entre 12 y 36 meses (algunos presentan prórrogas).	N/S	7 (el número corresponde con un artículo de investigación sometido a revista indexada por proyecto, de los proyectos que finalizarán en 2016. sin embargo, el número de proyectos que iniciaron ejecución en 2015 fueron 12 y en 2016 inician 16 proyectos, los cuales presentarán mínimo un artículo de investigación al finalizar su ejecución).	Artículos sometidos a revistas indexadas	COLCIENCIAS
Consolidar la relación entre la investigación y la innovación en los temas relacionados con las ciencias del mar.	Empresas nacionales apoyadas en procesos de innovación en los temas relacionados con las ciencias del mar	12	# de empresas nacionales apoyadas en las diferentes convocatorias	N/S	3 (En el programa TICS tienen dos Centros de Excelencia en Big Data y Data Analytics para temas transversales en los cuales pueden beneficiarse empresas de desarrollo marino. CINTEL estaría siendo financiada en 2016)	# Empresas colombianas apoyadas	COLCIENCIAS

	Promover el conocimiento sobre ciencia, tecnología e innovación en el mar.	13	<u># documento realizado * 100</u> # documento esperado	0	100%	(1) documento aprobado sobre Actualización del Plan Estratégico del Programa Nacional de CTel del Mar.	SECCO
	Difundir el conocimiento sobre la Ciencia, Tecnología e Innovación del mar.	14	<u># eventos realizados * 100</u> # eventos esperados	1	100%	Realización del 1er Congreso Internacional de Nuevas Tecnologías del Mar, 2016.	SECCO
	Implementación red nacional hidrográfica de referencia vertical para los puertos marítimos colombianos	15	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0	100%	Materialización vértices geodésicos y bases de datos asociada (31), Equipos de Posicionamiento y Equipos Mareográficos (2)	DIMAR
Desarrollar el Sistema de Información en Ciencia y Tecnología del Mar	Implementación en el Sistema Nacional de Información Oceánica y Costera SINOC, de un módulo que permita la consulta de una base de datos de entidades e instituciones dedicadas a los temas de Ciencia y Tecnología del Mar y otro que permita la consulta de información técnica oceánica.	16	# de módulos operando	N/A	2 Módulos implementados a través del SINOC	2 Módulos que a través del SINOC permiten la consulta de base de datos de entidades e instituciones dedicadas a los temas de Ciencia y Tecnología del Mar y la consulta de información técnica oceánica.	SECCO
Desarrollar los Programas Nacionales sobre biodiversidad marina, bioprospección marina y control de la contaminación marina	Programa sobre biodiversidad	17	# de Programas de Biodiversidad	N/A	Avance resultados plan	Programa de Biodiversidad	COLCIENCIAS

	Generación de herramientas para la construcción y mejoramiento de las capacidades para la protección del medio marino	18	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0	100%	Implementación protocolo de atención a emergencias actualizado, Modulo Virtual aprendizaje Agua de lastre y MARPOL plataforma Moodle, Implementación estrategia Nacional y Plan de acción 2016-2020, Implementación del programa de auditoría e inspección independiente, Capacitación curso de Reglamentación Manejo Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Marítima, Equipo Cromatografía Gases-acoplado Masas para implantación metodologías de análisis hidrocarburos. Informe de cierre del proyecto (G2-FOR-073)	DIMAR
--	---	----	---	---	------	---	-------

ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES

Objetivo General: Lograr una efectiva administración y gestión transversal oceánica, costera e insular.

LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE
		No.	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	META 2016		
INSTITUCIONALIDAD MARÍTIMA NACIONAL							
Fortalecer la institucionalidad del país para desarrollar la PNOEC, a través de la creación de sistemas nacionales de manejo e información y la inclusión de organizaciones relacionadas con el tema, acorde con las respectivas competencias y las funciones asignadas a la CCO.	Desarrollar actividades de socialización que fortalezcan la difusión interinstitucional a nivel nacional, regional y local de las estrategias de desarrollo marítimo	19	# de actividades de socialización desarrolladas	30	37	Memorias de las actividades de socialización	SECCO - Entidades que participen como copatrocinadoras
	Evaluación del Plan de Acción de Transición de la PNOEC 2015, empleando el Sistema de Información nacional Oceánica y Costera-SINOC	20	Evaluación 91 indicadores	0	Plan de Acción de Transición 2015 evaluado	Informe de evaluación del Plan de Acción de Transición 2015	SECCO - Miembros de la CCO y entidades competentes
	Implementar a través del SINOC el módulo para seguimiento al Plan Acción de la PNOEC.	21	Módulo implementado con el cargue de todos los documentos que evidencien el seguimiento al Plan Acción de la PNOEC (2011-2014, 2015)	0	Módulo implementado para seguimiento al Plan Acción de la PNOEC.	Módulo implementado para seguimiento al Plan Acción de la PNOEC.	SECCO
	Mejora de la información en el acceso en la página web de Vicepresidencia sobre los asuntos marinos y costeros tratados por la CCO.	22	# De publicaciones cargadas en la pág. De Vicepresidencia	7	5	3 publicaciones para consulta a través de la página de Vicepresidencia	SECCO – Vicepresidencia

COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCEANO							
Reforzar el desarrollo del país, a través de la continua revisión y actualización de la PNOEC, de manera que se adapte a las necesidades nacionales y mundiales, las demandas de la sociedad, mercados, seguridad, medio ambiente, adelantos tecnológicos, entre otros.	Ejecutar actividades de socialización y actualización de la Política Nacional de Océano y los Espacios Costeros	23	# de talleres realizados	4	4	Memorias de las actividades de socialización	SECCO - Entidades coorganizadoras
	Desarrollo de simposio poder naval y la proyección de Colombia como Potencia Oceánica	24	Simposio poder naval y la proyección de Colombia como Potencia Oceánica	0	1	Memorias del simposio.	SECCO - ESDEGUE
	Participar ante organismos y eventos internacionales relacionados con mares y costas.	25	# eventos ante organismos y eventos internacionales relacionados con mares y costas en los que se participa.	5	7	Informes sobre participación en eventos	SECCO - Miembros de la CCO e Instituciones nacionales competentes

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo General: Coordinar acciones que permitan fortalecer el desarrollo interinstitucional del territorio marino-costero colombiano a nivel local, regional y nacionales.

LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE
		No.	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	META 2016		
PODER NAVAL							
Desarrollar programas para garantizar la vigilancia y control efectivo en todas las aguas jurisdiccionales. Estos programas deberán contemplar la existencia, mantenimiento, modernización y reemplazo de los medios Navales, Aeronavales, de Guardacostas, y de seguridad integral marítima.	1. Realización de Operaciones del Control del Mar.	26	Cantidad de Operaciones de Control <u>del Mar Planeadas</u> / Cantidad de Operaciones de Control del Mar ejecutadas	Información Reservada	Información Reservada	No de operaciones realizadas	ARC
	2. Reemplazo de Unidades Navales. 3. Mantenimiento Mayor a las Unidades Navales	27	% Ejecución Plan de Bajas y Reemplazo Unidades Navales	N/S	100%	Renovación de 15 Unidades de la ARC. Mantenimiento Mayor de 27 unidades de la Flota Naval.	ARC
	Plan de señalización marítima	28	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0%	100%	Boyas Cardinales (4) Roca de Morrosquillo (Parcial) Vigencia futura y Enfilación Buenaventura Isla Alba Entregada. Informe de cierre del proyecto (G2-FOR-073)	DIMAR
	Construcción Edificio Administrativo - Complejo Marítimo DIMAR Barranquilla	29	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0%	50%	Edificio Administrativo Barranquilla (Parcial) Vigencia futura	DIMAR

	Complejo Marítimo DIMAR Barranquilla Urbanismo-Guardia (VF)	30	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0%	100%	Urbanismo Fase Final Entregada, Guardia Entregada	DIMAR
	Construcción Estación de Control de Tráfico Marítimo Barranquilla (Convenio FONSECON)	31	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0%	100%	ECTMF Entregada	DIMAR
	Generación de Cartografía Náutica	32	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0%	100%	Levantamiento información batimétrica por Áreas (16), Cartas Náuticas de papel (12), Cartas Náuticas electrónicas (14). Informe de cierre del proyecto (G2-FOR-073)	DIMAR
	Adquisición de 01 Buque Hidrográfico Multipropósito - BHM	33	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0%	100%	Buque Hidrográfico Multipropósito entregado. Informe de cierre del proyecto (G2-FOR-073)	DIMAR
Asegurar la existencia de un poder naval acorde con las amenazas reales y potenciales que existan contra la seguridad nacional	Fortalecer la capacidad institucional mediante el incremento de la cooperación interinstitucional e internacional en un 15%	34	No. Actividades de Cooperación interinstitucional e internacional Planeadas/ No. Actividades de Cooperación interinstitucional e internacional Ejecutadas	N/S	100%	Informes finales de actividades de cooperación.	ARC

Represión del empleo ilegal de los espacios marinos para el tráfico de bienes ilícitos, la prevención, reducción y control de la contaminación marina y la protección de la vida humana en el mar.	Realizar Operaciones de Interdicción Marítima para la neutralización de sustancias ilícitas y mercancías de contrabando que afecten los intereses de la Nación	35	No. de Operaciones Planeadas para Implementar año 2016 / No. de Operaciones Ejecutadas año 2016	N/S	90%	Informe de operaciones de interdicción marítima	ARC
	Promover los planes de Prevención contra la Contaminación Marina para Contribuir a la Protección de la Población y sus Intereses.	36	No. de Planes de Prevención a desarrollar año 2016 / No. de Planes de Prevención Ejecutados año 2016	N/S	100%	Planes de Prevención	ARC-DARMAR
Desarrollar los mecanismos necesarios para apoyar y promover actividades navales, científicas y de manutención de la habitación humana insular, destinadas a fundamentar la soberanía sobre la Zona Económica Exclusiva, la Plataforma Continental y las Áreas Insulares.	Planear y realizar operaciones navales en forma Permanente en las Áreas de Responsabilidad Marítima que Contribuyan al Bienestar y Desarrollo de los Colombianos	37	No. de Operaciones Navales Planeadas en Zonas Insulares año 2016 / No. de operaciones Navales Ejecutadas Zonas Insulares año 2016	N/S	90%	Operaciones de vigilancia y Control permanente de la jurisdicción marítima	ARC
Fortalecer el desarrollo e implementación del concepto de protección marítima, el cual está en cabeza del Ministerio de Defensa Nacional	realizar planes de protección de unidades marítimas y muelles portuarios para evitar posibles ataques	38	estrategias planeadas /estrategias ejecutadas	N/S	100%	Preservación y Seguridad unidades marítimas y muelles portuarios, protegiendo el comercio marítimo nacional e internacional	ARC

AUTORIDAD MARITIMA

<p>El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa tramitará una ley que defina los alcances del rol de Autoridad Marítima Nacional de la DIMAR, asignándole entre otras, la función de hacer cumplir las normas que en materia marítima se encuentren vigentes, propender y coadyuvar en la protección de la integridad del territorio nacional, la soberanía, como atributo jurídico y el orden constitucional, así como especificar los mecanismos de coordinación con otras entidades vinculadas con el tema marítimo y ser la entidad articuladora, facilitadora y coordinadora de las actividades que se realicen en las aguas jurisdiccionales y en los litorales del País.</p>	<p>Rediseño del modelo de operación de Dimar Fase I de II. Los principales componentes del proyecto son los siguientes: Generalidades, reingeniería del sistema de gestión, estructura organizacional y proyección nueva planta del personal. Es importante aclarar que la duración del proyecto será de 02 años. Periodo de inicio: 2015, razón por la cual en lo correspondiente a la vigencia 2016 se ejecutará la fase II.</p>	<p>39</p>	<p>No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016</p>	<p>33%</p>	<p>66%</p>	<p>El alcance del proyecto comprende el rediseño del modelo de operación de Dimar en cumplimiento de la estrategia institucional definida al año 2030. El rediseño debe hacerse conforme al procedimiento definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en el documento "Guía para el rediseño de instituciones públicas". Los principales componentes del proyecto son los siguientes: Generalidades, reingeniería del sistema de gestión, estructura organizacional y proyección nueva planta del personal. Para la vigencia 2016, 1.Informe de cierre del proyecto (G2-FOR-073)</p>	<p>DIMAR</p>
---	--	-----------	--	------------	------------	---	--------------

<p>El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Defensa, fortalecerá a la DIMAR, aprobándole una planta de personal mayor y una nueva estructura organizacional, con el fin de incrementar el número de profesionales especializados en aspectos técnicos, científicos y jurídicos marítimos, para reforzar el nivel de presencia de la Autoridad Marítima en todo el territorio marítimo nacional, a través de sus unidades regionales.</p>	<p>Rediseño del modelo de operación de Dimar Fase I de II. Los principales componentes del proyecto son los siguientes: Generalidades, reingeniería del sistema de gestión, estructura organizacional y proyección nueva planta del personal. Es importante aclarar que la duración del proyecto será de 02 años. Periodo de inicio: 2015, razón por la cual en lo correspondiente a la vigencia 2016 se ejecutará la fase II.</p>	<p>40</p>	<p>No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016</p>	<p>33%</p>	<p>66%</p>	<p>El alcance del proyecto comprende el rediseño del modelo de operación de Dimar en cumplimiento de la estrategia institucional definida al año 2030. El rediseño debe hacerse conforme al procedimiento definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en el documento “Guía para el rediseño de instituciones públicas”. Los principales componentes del proyecto son los siguientes: Generalidades, reingeniería del sistema de gestión, estructura organizacional y proyección nueva planta del personal. Para la vigencia 2016, 1.Informe de cierre del proyecto (G2-FOR-073)</p>	<p>DIMAR</p>
--	--	-----------	--	------------	------------	---	--------------

DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo General: Promover y facilitar el desarrollo de actividades productivas ambientalmente sostenibles que aporten a la competitividad de los sectores y al bienestar social de la poblaciones costeras e insulares.

LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE	
		No.	FORMA CÁLCULO	DE	LÍNEA BASE			META 2016
PUERTOS E INFRAESTRUCTURA								
Alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible de los puertos, mediante la vinculación del capital privado y el apoyo estatal.	Optimizar el desarrollo de la infraestructura portuaria con el fin de incrementar la productividad y la competitividad del país en el comercio internacional.	41	Inversiones para el desarrollo de infraestructura portuaria		754.33 2.250	N/S	Ampliación infraestructura en las sociedades portuarias Inversiones Públicas y Privadas	MT
	Proteger las zonas de uso público y los recursos ambientales existentes.	42	Número de permisos portuarios, marítimos y fluviales		14	N/S	Resoluciones de habilitación	MT
	Mejorar continuamente los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios portuarios.	43	Número de terminales portuarios con habilitación de comercio exterior		15	N/S	Resoluciones de habilitación	MT
	Garantizar un sistema portuario moderno que articule las cadenas logísticas de abastecimiento.	44	Cantidad de toneladas movilizadas por los puertos del país.		198.63 6.101	N/S	Millones de toneladas al año	Superpuertos/ MT
	Crear las condiciones que permitan el desarrollo de la industria en las zonas de influencia portuaria.	45	Número de solicitudes de concesiones portuarias		27	17	Resoluciones de concesión	ANI
PESCA Y ACUICULTURA								
Programar y llevar a cabo las investigaciones pesqueras y acuícolas marinas, mediante la utilización de tecnología limpia y mecanismos de ecoetiquetado	Desarrollar convenios y alianzas estratégicas, para la realización de las investigaciones misionales y del sector en temas de pesca y acuicultura	46	Convenios, alianzas estratégicas e investigaciones realizadas		N/S	N/S	Continuación de las investigaciones con mero, pargo y tamborero	AUNAP
	Elaborar Protocolos de reproducción y manejo especies ícticas marinas para incorporación a la acuicultura (Pargo lunarejo, meso guasa y tamborero)	47	N/S		N/S	N/S	Paquetes Tecnológicos - Publicaciones	MADR

<p>Crear una estructura organizacional encargada del manejo integral de la actividad pesquera y acuícola marítima y la apropiada coordinación interinstitucional entre las entidades del gobierno relacionadas con la vigilancia, control, ordenamiento y registro de las diferentes acciones del sector, que garantice a la nación una actividad segura, eficiente y competitiva.</p>	<p>Generar el espacio de articulación interinstitucional para el desarrollo de los asuntos relacionados con la pesca ilegal y la ilícita actividad de pesca.</p>	48	$\frac{\# \text{ eventos realizados} * 100}{\# \text{ eventos esperados}}$	5	100%	<p>(3) MNPII, una cada semestre y (1) Plan de trabajo MNPII para el año 2017</p>	SECCO
		49	$\frac{\# \text{ asuntos incluidos en el plan de trabajo MNPII año 2017}}{\# \text{ asuntos propuestos}}$	1	100%		
<p>Promocionar el consumo interno de los recursos pesqueros y acuícolas, así como la apertura de nuevos canales de comercialización internacional de estos productos.</p>	<p>Incentivar el consumo interno de los recursos pesqueros y acuícolas del país.</p>	50	<p>Estrategias implementadas para el cumplimiento de esta actividad</p>	N/S	N/S	<p>Informe de gestión sobre las actividades realizadas en el marco de esta estrategia</p>	AUNAP
<p>Incentivar la diversificación pesquera para reducir el esfuerzo pesquero sobre aquellos recursos que muestran signos evidentes de sobre-explotación y con ello, lograr su recuperación, de acuerdo con la normatividad nacional e internacional vigente.</p>	<p>Disminuir el esfuerzo pesquero sobre el recurso camaronero en el pacífico colombiano, suministrando insumos para la construcción de artes de pesca más amigables (espinel).</p>	51	<p># de comunidades beneficiadas con esta iniciativa.</p>	N/S	N/S	<p>Informe de gestión sobre las actividades realizadas en el marco de esta estrategia</p>	AUNAP
<p>Fortalecer los programas de control y vigilancia sobre las faenas de pesca, realizadas por buques nacionales o extranjeros, de acuerdo con la normatividad nacional e internacional vigente.</p>	<p>Ajustar procedimientos de control y vigilancia sobre los buques nacionales y extranjeros</p>	52	N/S	<p>Circular externa conjunta</p>	N/S	<p>Informe de actividades realizadas</p>	AUNAP

Regular las acciones asumidas en el ámbito internacional, así como lo relacionado con el aprovechamiento de estos recursos por otros países, en el territorio nacional.	Actualizar y armonizar las normas implementadas frente a las medidas de ordenamiento de Atún y Langosta (CIAT, OSPESCA)	53	N/S	Convenios o instrumentos internacionales entre las partes.	50%	Informe de gestión sobre las actividades realizadas en el marco de esta estrategia	AUNAP
	Apoyar las actualizaciones normativas necesarias para la lucha contra la pesca ilegal.	54	$\frac{\# \text{ documento realizado} * 100}{\# \text{ documento esperado}}$	0	100%	(1) proyecto de ley presentado en el Congreso sobre medidas para reducir la pesca ilegal y la ilícita actividad de pesca.	SECCO
INDUSTRIA TURÍSTICA							
Desarrollar acciones tendientes al ordenamiento de las playas para actividades turísticas con el fin de ofrecer un servicio de calidad a los turistas	Ordenar e implementar bajo el esquema ServiCert, requisitos mínimos de calidad y sostenibilidad para playas en áreas protegidas, las playas “cañavera” y “la piscina”, ubicadas en el PNN Tayrona.	55	$\frac{\# \text{ playas certificadas}}{\# \text{ playas planeadas}}$	N/S	2	Playas certificadas	FONTUR
Impulsar proyectos orientados al desarrollo turístico de las áreas costeras.	Acciones para la promoción de las actividades turísticas en el Pacífico colombiano	56	$\frac{\# \text{ de acciones realizadas para promover las actividades de turismo marítimo en el pacífico colombiano} * 100}{\# \text{ de acciones planeadas}}$	0	40%	Evidencia del (5) acciones realizadas para promover las actividades turísticas en el pacífico colombiano.	SECCO
	Realizar las obras físicas del ordenamiento de la playa de Bocagrande en Cartagena	57	$\frac{\# \text{ de actividades realizadas para la ejecución de la obra}}{\# \text{ de actividades programadas}} * 100$	0	100%	Obra física para el ordenamiento de playas de Bocagrande en Cartagena	FONTUR
	Realizar los estudios y diseños para la marina de San Andrés	58	$\frac{\# \text{ de estudios y diseños realizados}}{\# \text{ de estudios y diseños proyectados}}$	0	1	Estudios y diseños Marina de San Andrés	FONTUR
	Realizar los estudios y diseños para el área de Boyaje de Providencia	59	$\frac{\# \text{ de estudios y diseños realizados}}{\# \text{ de estudios y diseños proyectados}}$	0	1	Estudios y diseños área de Boyaje de Providencia	FONTUR

	Construir el embarcadero en el Cove, San Andrés	60	# de actividades realizadas para la ejecución de la obra / # de actividades programadas *100	0	50%	Avance obra embarcadero	FONTUR
	Construir el embarcadero de los lancheros, San Andrés	61	# de actividades realizadas para la ejecución de la obra / # de actividades programadas *100	0	100%	Embarcadero de los lancheros, San Andrés	FONTUR
	Construir el embarcadero de Jhonny Cay, San Andrés	62	# de actividades realizadas para la ejecución de la obra / # de actividades programadas *100	0	100%	Embarcadero de Jhonny Cay, San Andrés	FONTUR
	Construir el embarcadero de Turbo, Antioquia	63	# de actividades realizadas para la ejecución de la obra / # de actividades programadas *100	0	50%	Avance obra embarcadero de Turbo, Antioquia	FONTUR
	Construir el embarcadero de Capurganá en Acandí, Chocó	64	# de actividades realizadas para la ejecución de la obra / # de actividades programadas *100	0	80%	Avance obra el embarcadero de Capurganá en Acandí, Chocó	FONTUR
	Construir el Sistema de atención y protección del riesgo al turista SOS Acandí, Chocó	65	# de actividades realizadas para la ejecución de la obra / # de actividades programadas *100	0	100%	Sistema de atención y protección del riesgo al turista SOS Acandí, Chocó	FONTUR
MINERALES							
Generar una infraestructura que facilite y haga competitiva la explotación de oro, platino, carbón y materiales de construcción, entre otras, controlando la contaminación generada y sus impactos en las zonas marino-costeras.	Construcción de un modelo biogeoquímico para determinar la dispersión de mercurio (Hg) a partir del utilizado en la minería (Grupo de Gestión)	66	NA	NA	1	Documento que contiene el análisis y modelación de la evolución temporal del mercurio y otros elementos tóxicos que se generan de la extracción minera (As y Pb) y en el proceso de beneficio oroargentífero, con análisis de los isótopos 210Pb y 137Cs en núcleos sedimentarios (terrenos aluviales) de tres zonas	MME

						afectadas por minería.	
	Apoyar acciones de articulación interinstitucional para el desarrollo de actividades de prevención y control a la explotación ilícita de minerales. (Grupo de Política)	67	# de actividades realizadas / # de actividades programadas	N/S	N/S	Documento (Informes, actas, memorias)	MME
	Formular el capítulo de formalización minera en el marco de la Política Integral para el sector minero (Grupo de Política).	68	Capitulo Elaborado	0	1	Capítulo de formalización minera en el marco de la Política Integral para el sector minero	MME
Presentar el programa de legalización de minería de hecho, disminuyendo la ilegalidad e informalidad, de tal manera que se controle la afectación ambiental en las zonas marinas y costeras	Reportar avances sobre el estado de trámite de las 13 legalizaciones que se encuentra cercanas a la zona marino costera del país.	69	N/S	N/S	13	Reportes respectivos	ANM
HIDROCARBUROS PETROLEO							
Continuar con la dinámica de exploración sísmica en el Caribe colombiano, lo cual contribuirá a determinar el verdadero potencial de hidrocarburos del país y ofrecer mejores oportunidades a la industria, como un importante foco de inversión. Igualmente iniciará actividades de exploración en el Pacífico colombiano, con el fin de progresar en el conocimiento geológico nacional, ya que ésta es una zona de grandes expectativas para el país.	Adelantar un programa de Pistón Core, consistente en Adquisición de pistón cores (muestras de fondo marino), medidas de heat flow (flujo de calor) y análisis geoquímicos en el Mar Caribe colombiano a través de la Integración de información técnica para el análisis paleogeográfico del caribe colombiano..	70	N/S	0	Línea base generada en pistón core para aguas ultra profundas del caribe	Línea base generada en pistón core para aguas ultra profundas del caribe	ANH

Adelantar la Fase II del programa de capacitación y generación de capacidades en funcionarios de las entidades que regulan y adelantan seguimiento a las actividades de hidrocarburos costa afuera.	Cursos cortos de capacitación y entrenamiento en temáticas costa afuera con énfasis ambiental	71	N/S	140 funcionarios capacitados en 2015	30 funcionarios capacitados	30 funcionarios capacitados	ANH
Generar la información de línea base ambiental preliminar en los bloques destinados a exploración de hidrocarburos en aguas profundas y ultra profundas del caribe colombiano.	Línea base ambiental en los bloques COL 1 y COL 2 así como información técnica necesaria para la reglamentación de los pastos marinos del caribe	72	N/S	Avance en la colecta de información ambiental (cruceros de investigación) en COL 1 y COL 2	Línea base generada	Documento de línea base Col 1 y COL 2; información técnica final para reglamentación de pastos marinos en el caribe	ANH
GAS							
Ampliar la capacidad de transporte de gas natural.	Garantizar la ampliación en la capacidad de transporte de gas natural.	73	Documentos Elaborados	0	1	Plan Indicativo de Expansión de la Cobertura de Gas Natural	UPME
		74		1	1	Plan Indicativo de Abastecimiento de Gas Natural	
FENC, ALTERNAS Y RENOVABLES							
Aumentar la cobertura del servicio mediante la implementación de programas y proyectos orientados a la búsqueda de soluciones energéticas tanto en el Sistema Interconectado Nacional como en las Zonas No Interconectadas, utilizando las posibilidades en energías no convencionales y ampliando	Estructuración de los Planers de Energización Rural Sostenible PERS	75	PERS Formulados	2	3		UPME
	Implementar soluciones energéticas con FNCE en las localidades de las ZNI	76	Aumento de la Capacidad Instalada de Soluciones Energéticas con Fuentes No Convencionales de Energía - FNCE en localidades de las ZNI*	748,98 kW	449kW *	Capacidad Instalada Total en kW	IPSE

los trayectos rurales costeros.	* Nota explicativa: Compromiso IPSE 2016, Corresponde a la implementación de Soluciones Energéticas con FNCE en: TIPO DE SOLUCIÓN	77	Ubicación de la solución	No. Usuarios	Capacidad instalada (w)/usuario	CAPACIDAD TOTAL INSTALADA (kw)	IPSE
Soluciones Fotovoltaicas Individuales	78	1. Municipio de Acandí Vereda TITIZA, departamento del Chocó	59	500	29,50		
	79	2. Municipio de Acandí Vereda TIBIRRI, departamento del Chocó	79	500	39,50		
MCH (Solución Hidroeléctrica)	80	3. Corregimiento de Palmor - Municipio de Ciénaga (Magdalena)	424	NA	280		
PCH (Solución Hidroeléctrica)	81	3. Corregimiento de Arusí - Nuquí Chocó	206	NA	100		

DESARROLLO TERRITORIAL

Objetivo General: Impulsar la inclusión de la gestión ambiental y el manejo integrado del territorio marino costero en los diferentes instrumentos de planificación regional y local.

LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE
		No.	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	META 2016		
MANEJO INTEGRADO DE LA ZONA COSTERA							
Generar estrategias que permitan articular, coordinar y controlar las acciones interinstitucionales, de tal forma que sean complementarias y sinérgicas, con el fin de fortalecer la gobernabilidad y capacidad institucional, clarificando roles, mecanismos de coordinación y participación.	Producción de Información Temática para la Administración de los Litorales	82	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016	0	100	Plan de Acción para la Recuperación de Bienes de Uso Público, Articulación y Consolidación de SIGDIMAR (políticas de buenas prácticas para el uso de la información geográfica), Desarrollo funcionalidades base de datos BUP: Investigación científica Marina, Cables submarinos y otras, Base cartográfica de los litorales Pacíficos Colombianos - Zonas (Parcial) Vigencia futura (5)	DIMAR
	Conformación y funcionamiento del grupo técnico de trabajo del CEI Marino - COT	83	No. De reuniones ejecutadas/ No. De reuniones planeadas	0	3	Documentos (actas, memorias, informes y recomendaciones)	SECCO
	Estudio de sostenibilidad de la gestión de los litorales	84	No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2017	0	100	Consultoría sostenibilidad de la gestión de los litorales	DIMAR

<p>Generar las directrices para incluir los ecosistemas marinos y costeros dentro del ordenamiento territorial de la Nación, reconociéndolos como parte integral y estratégica del territorio, para armonizar sus usos y las actividades que allí se realicen, así como, establecer los lineamientos ambientales para el desarrollo de actividades productivas en los espacios y zonas costeras, mediante la implementación de la PNAOCI.</p>	<p>Generación de lineamientos para POD y POT</p>	85	<p>Fichas con lineamientos incorporados / total de fichas</p>	0	Por definir	Fichas con lineamientos	CEI-COT (DNP)
<p>Acompañar a las Autoridades Administrativas Regionales y Locales costeras, en temas generales de planificación, ordenamiento territorial, planes de manejo de ecosistemas y gestión ambiental urbana, entre otros temas, cuando así se amerite.</p>	<p>Participación en espacios del orden regional y local relacionados con temas de planificación y ordenamiento territorial</p>	86	<p>No. de participaciones ejecutadas/ No. Participaciones planeadas</p>	2	4	<p>Documentos (actas, memorias, informes y recomendaciones)</p>	DNP
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES							
<p>Promover el desarrollo e implementación de los Planes Locales y Regionales de Emergencia y Contingencias en las zonas costeras del país.</p>	<p>Prestar asistencia técnica para la elaboración de Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias</p>	87	<p>Nº de asistencias programadas / Nº de asistencias ejecutadas</p>	NA	6 asistencias técnicas	Actas de asistencia técnica	UNGRD
<p>Adoptar e implementar el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (PNPAD), para la prevención y atención de desastres en lo relacionado con la gestión de riesgos en los espacios oceánicos y costeros y las zonas costeras, acompañado de programas de protección (reubicación, protección y adaptación) para las comunidades asentadas en zona de alto riesgo sobre los litorales.</p>	<p>Diseñar la metodología para el seguimiento y evaluación del PNGRD</p>	88	<p>1 metodología planteada/1 metodología elaborada.</p>	<p>Documento insumo para el diseño, sin validación sectorial .</p>	1 Documento	Documento que contenga la metodología	UNGRD

Enfocar esfuerzos hacia la gestión del riesgo ante eventos de origen natural y antrópico, a través de la difusión de información, fortalecimiento institucional técnico, científico y de gobernabilidad local y articulación con el ordenamiento ambiental territorial	Generación de lineamientos para la Gestión del Riesgos de origen natural y antrópico	89	Documentos con lineamientos de gestión del riesgo	0	1	Documentos con lineamientos de gestión del riesgo	CEI-COT (DNP)
TSUNAMI							
Promover los procesos de estructuración y desarrollo del Sistema Nacional de Alerta Tsunami y otras Amenazas Costeras, para sus dos costas, el cual estará articulado a los sistemas internacionales homólogos.	Realizar un diagnóstico del estado actual del Sistema Nacional de Detección y Alerta por Tsunami - SNDAT	90	Avances en el diagnóstico / Finalización del documento	0	1	Diagnóstico del estado actual del SNDAT para el fortalecimiento de sus capacidades	SECCO - UNGRD, DIMAR, SGC, IDEAM, OSSO
	Participación y evaluación de los Ejercicios internacionales Caribe Wave y Pacific Wave.	91	Informe de participación y evolución del ejercicio	1	1	Evaluación nacional de los ejercicios Caribe Wave y Pacific Wave	SECCO - UNGRD, DIMAR, SGC, IDEAM, OSSO
	Actualizar protocolo Nacional de Coordinación y Comunicaciones del Sistema Nacional de Detección y Alerta por Tsunami - SNDAT	92	Nº de actualizaciones del protocolo / Nº de actualizaciones requeridas	Documento Protocolo 2015		1	Documento de protocolo actualizado
Implementar el Plan Nacional de Gestión de Riesgo por Tsunami - PNGRT, reglamentarios del PNPAD y desarrollará los respectivos planes de contingencia sectorial.	Liderar la reestructuración del documento Plan Nacional para la Gestión del Riesgo por Tsunami - PNGRT	93	Avances en la reconstrucción del PNGRT	1	1	El documento PNGRT reestructurado	SECCO, UNGRD, DIMAR, SGC, DNP,
"Promover la elaboración de estudios de evaluación de la amenaza por Tsunami con miras a implementar medidas de reducción, en municipios de las costas Pacífica, Caribe y Áreas insulares"	Generar un metodología que sirva como guía para elaboración de mapas de amenaza, de manera prioritaria en las zonas con mayor riesgo por Tsunami de las costas Pacífica, Caribe e Insular	94	Avances en la estructuración de la metodología	0	1	Metodología para la elaboración de mapas de amenaza por tsunami	SECCO, UNGRD, DIMAR, SGC, DNP.

FENÓMENO DEL NIÑO

<p>Actualizar, promover, fortalecer e implementar el Plan de Acción del Programa Integral y Multidisciplinario para el Estudio del Fenómeno El Niño (Programa ERFEN), desarrollando los respectivos planes de contingencia sectoriales.</p>	<p>Mantener operativas las redes de estaciones meteorológicas y de nivel del mar, así como la instalación de boyas oceanográficas en el territorio nacional, utilizadas para el monitoreo y seguimiento de las condiciones del fenómeno El Niño.</p>	95	Estaciones operativas de DIMAR / Total de estaciones instaladas	24 Estaciones + 8 boyas DIMAR	26 dimar + 8 boyas DIMAR	Indice de operatividad	DIMAR
	<p>Realizar anualmente del Crucero ERFEN en la cuenca del Pacífico colombiano, incluyendo los diferentes componentes del programa ERFEN, además del intercambio de un experto entre los Países Miembros de la CPPS.</p>	96	Crucero realizado e intercambio de experto / Comprometido en la CPPS	1	1	Informe país del Crucero ERFEN	DIMAR
	<p>Continuar con el seguimiento mensual de las condiciones oceanográficas, meteorológicas y socioeconómicas del fenómeno El Niño o La Niña en el territorio nacional.</p>	97	Reuniones de la entidades técnicas / Comunicados Nacionales emitidos	12	12	Comunicado Nacional de las Condiciones actuales del Fenómeno El Niño	SECCO - CTN ERFEN
	<p>Transmitir a la CPPS las condiciones Oceanográficas y Meteorológicas actuales del territorio nacional, como insumo para la elaboración mensual del Boletín de Alerta Climático - BAC</p>	98	Insumos enviados / Boletines emitidos	12	12	Boletín de Alerta Climático - BAC	SECCO - DIMAR - IDEAM

	Realizar la evaluación y análisis del estado de las pesquerías marinas y continentales del país.	99	Informes presentados / Informes esperados	1	1	Informe país del componente biológico - pesquero	AUNAP
CAMBIO CLIMATICO							
Monitorear el cambio climático con base en el establecimiento de programas de investigación, seguimiento y fortalecimiento de los sistemas de monitoreo oceanográfico y meteorológico marino en el país, que permitan pronosticar condiciones oceanográficas y climatológicas, para prevenir y responder a los desastres que éstas puedan causar en la costas y mares colombianos.	Aprobación de proyectos de monitoreo meteomarinero en el marco del Plan Nacional de Expediciones Científicas	100	# Proyectos aprobados/ # Proyectos presentados	0	9	Documento/acta de Proyectos Aprobados	SECCO
ÁREAS MARINAS Y COSTERAS PROTEGIDAS							
Generar y fortalecer los procesos de investigación básica y aplicada sobre estructura, composición y funcionalidad para la protección de los diferentes niveles de biodiversidad (paisajes, ecosistemas, poblaciones, especies, genes) en las áreas protegidas, con participación interinstitucional y comunitaria, que contribuyan al ordenamiento y al aprovechamiento sostenible de los mismos.	Fortalecer la generación del conocimiento integral sobre la Reserva de la Biósfera Seaflower.	101	$\frac{\# \text{ eventos realizados} * 100}{\# \text{ eventos esperados}}$	1	100%	Realización de la Expedición científica Seaflower año 2016.	SECCO
		102	$\frac{\# \text{ documento realizado} * 100}{\# \text{ documento esperado}}$	1	100%	Mínimo (1) documento insumo para publicación sobre la divulgación de los resultados de la Expedición 2015.	SECCO
		103	$\frac{\# \text{ eventos realizados} * 100}{\# \text{ eventos esperados}}$	0	100%	eventos divulgativos de las Expediciones Científicas Seaflower 2014 - 2015	
		104	$\frac{(\# \text{ de proyectos presentados } 2016 - \# \text{ de proyectos presentado } 2015) * 100}{\# \text{ proyectos del } 2015}$	5	Aumento mínimo del 20%	Acta de evaluación de los proyectos	
		105	$\frac{\# \text{ documento realizado} * 100}{\# \text{ documento esperado}}$	1	100%	(1) documento insumo aprobado sobre Agenda Científica Seaflower	SECCO

Articular los procesos de planeación y de ordenamiento territorial se realicen de forma articulada, conservando una visión integral del territorio, para que no se generen conflictos ambientales por uso y ocupación de los espacios oceánicos y costeros.	Generar el espacio de articulación interinstitucional para la gestión integral de la Reserva de Biosfera de Seaflower	106	$\frac{\# \text{ eventos realizados} * 100}{\# \text{ eventos esperados}}$	2	100%	(2) MTN-SEAFLOWER, uno cada semestre y (1) Plan de trabajo MTN	SECCO
Generar estrategias que permitan articular, coordinar y controlar las acciones interinstitucionales, complementarias y sinérgicas, con el fin de fortalecer la gobernabilidad y la capacidad institucional, clarificando roles y mecanismos de coordinación y participación en el Sistema Nacional Ambiental - SINA.	Articulación Institucional para el establecimiento de una Comixta de Cooperación sur-sur Colombia-Costa Rica	107	Aprobación de la Comixta	0	Aprobación de la Comixta	Proyecto de Cooperación Colombia - Costa Rica	SECCO - CORALINA - SECRETARIA DE TURISMO (SAI)
	Fortalecer la gestión del observatorio de la Reserva de Biosfera de Seaflower	108	Documentos gestionados a través de MTN-SEAFLOWER para el observatorio	0	Por Definir	Reportes, documentos e informes entregados al observatorio	CORALINA
Contribuir a la consolidación del subsistema de áreas marinas y costeras protegidas dentro del SINAP, con el fin de aumentar la representatividad protegida de la biodiversidad marina y costera del país.	Aprobación del proyecto regional de inversión para el CMAR formulado para KFW	109	Proyecto aprobado	0	1	Documento Aprobación del Proyecto	PNN
Adoptar el enfoque ecosistémico de la convención de biodiversidad para abordar la conservación IN SITU, considerando las áreas protegidas individuales como elementos constitutivos de sistemas mayores que aseguren la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos que las sustentan.	Gestión de la información obtenida en la Expedición Científica de Seaflower 2016, Isla Cayo Serrana para aumentar la representatividad de datos en el SIB y el CECOLDO	110	# de cartas de compromiso entregadas/cantidad de proyectos entregados ECS-2016	0	Gestión de la Información de 20 proyectos	Cartas de Compromiso para la entrega de información	SECCO

DESARROLLO DEL AMBIENTE OCEANICO Y COSTERO

Objetivo General: Impulsar la inclusión de la gestión ambiental y el manejo integrado del territorio marino costero en los diferentes instrumentos de planificación nacional, regional y local.

LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE
		No.	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	META 2016		
CONSERVACIÓN DE RECURSOS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS							
Fortalecer el SIAM, el cual hace parte del SIAC liderando la articulación interinstitucional con las demás entidades del SINA para alimentar el sistema de información sobre áreas marinas y costeras	Piloto de interoperabilidad entre tres subsistemas del SIAC: El Sistema de Información Ambiental Marino – SIAM, el Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF y el Sistema de Información del Recurso Hídrico – SIRH.	111	1 piloto en proceso de ejecución	0	1	1 documento de resultados sobre piloto de interoperabilidad subsistemas SNIF-SIRH	MADS SIAC
Promover el desarrollo de las Unidades Integrales de Planificación y Ordenamiento Ambiental Territorial -UAC, la elaboración de sus planes de manejo y demás acciones necesarias, como estrategia de ordenamiento y manejo marino-costero del país.	Ejecutar acciones técnicas y financieras para la formulación de los POMIUACS	112	(N° de documentos en proceso de formulación/ N de documentos programados en procesos de formulación) *100	9	6	Avance en la formulación de los POMIUACS Insular, Vertiente Norte de la Sierra nevada de Santa Marta, Río Magdalena y Complejo lagunar del Dique – Ciénaga Grande de Santa Marta, Río Sinú y Golfo de Morrosquillo, Darién, Complejo Málaga – Buenaventura	MADS - DAMCRA Corpoguajira, corpomag, dagma, CRA Cardique, CARSUCRE, EPA Cartagena, DAMAB, CVS, PPN, Corpouraba Codechoco, CVC, epa Buenaventura
BIODIVERSIDAD MARINA/ USO SOSTENIBLE Y CONTROL DE LA BIODIVERSIDAD MARINA							
Formular, coordinar e implementar programas de investigación, inventarización, monitoreo, ordenación y manejo de recursos pesqueros marino costeros, que regulen el esfuerzo y el impacto ambiental de las artes de pesca, teniendo en cuenta el desarrollo de las UACs y SINAP.	Estructurar una propuesta relacionada con la inventarización de la biodiversidad monitoreada en el marco de la ECS-2016	113	Documento Propuesta	0	100	Documento Propuesta Convenio Colombia BIO	SECCO

<p>Generar, fortalecer y articular la investigación básica y aplicada para el uso sostenible y conservación de los recursos marinos y el aprovechamiento de paisajes y ecosistemas, en un marco de participación interinstitucional (entidades académicas, científicas y financieras) y comunitaria, teniendo en cuenta el desarrollo de las UAC .</p>	<p>Construcción de propuesta para la realización de curso de buenas prácticas pesquera para flota industrial como parte de un programa de capacitación y sensibilización de pesca responsable</p>	114	Documento Propuesta curso de buenas practicas	0	1	Documento Propuesta curso de buenas practicas	WWF-SECCO
	<p>Realización de taller de buenas prácticas pesqueras orientadas a flotas industriales y capitanías de puerto</p>	115	# Talleres ejecutados / # Talleres planeados	0	Por definir	Memorias	WWF-SECCO
<p>Actualizar la legislación ambiental y pesquera vigente, que le permita al gobierno nacional adoptar medidas de ordenamiento y manejo de los recursos más ajustados a la realidad del país, con una activa participación social.</p>	<p>Fortalecer la exposición de motivos para la radicación del proyecto de reforma de la ley 13 de 1990 ante el congreso</p>	116		Ley 13 de 1990		Informe de gestión sobre las actividades realizadas en el marco de esta estrategia	MADS, AUNAP
ESPECIES AMENAZADAS							
<p>Apoyar estudios y programas de evaluación del estado e interconexión de las poblaciones de especies amenazadas, rehabilitación, restauración y protección de ecosistemas que incluyan sistemas de monitoreo, control y vigilancia para detectar cambios significativos en sus poblaciones y fortalecer el marco jurídico para el manejo, control y protección de estos ecosistemas y especies, que permita tomar las medidas necesarias para prevenir su deterioro o extinción.</p>	<p>Apoyar estudios que contribuyan a la generación de conocimiento para el manejo de especies amenazadas con el fin de prevenir su deterioro o extinción.</p>	117	Convenios, alianzas estratégicas e investigaciones realizadas	N/S	50%	Informe de gestión sobre las actividades realizadas en el marco de esta estrategia	AUNAP
	<p>1) el protocolo de monitoreo para arrecifes coralinos, 2) realizar la cartografía de humedales costeros de Colombia a escala 1:100.000 y 3) generar el portafolio de sitios potenciales en la costa caribe y pacífica que cumplan con los criterios establecidos por la convención Ramsar (humedales).</p>	118	(N° documentos técnicos realizados/N° Documentos técnicos programados)	N/S	3	Un(1) protocolo de monitoreo para arrecifes coralinos, Documento técnico de cartografía de humedales costeros de Colombia a escala 1:100.000 y Un (1) Documento "portafolio de sitios potenciales en la costa caribe y pacífica que cumplan con los criterios establecidos por la convención RAMSAR	MADS, INVEMAR

<p>Aplicar la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - CITES, que regula el comercio de estas especies a nivel mundial, así como otras convenciones internacionales que hayan sido ratificadas por el país.</p>	<p>Apoyar y desarrollar actividades en el marco de gestión de la CITES para realizar los DENP para una especie de tiburón con comercio internacional en Colombia que sea identificada como prioritaria.</p>	<p>119</p>	<p>DENP formulado</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Un Documento "DENP para una especie de tiburón con comercio internacional en Colombia que sea identificada como prioritaria."</p>	<p>MADS-DAMCRA, INVEMAR</p>
<p>ESPECIES INVASORAS</p>							
<p>Apoyar los estudios necesarios para la caracterización, evaluación, monitoreo y manejo de especies invasoras, que permitan dar herramientas para que se regule y normalice el control de dichas especies a través de actividades como la gestión de las aguas de lastre, manejo y control de especies exóticas cultivadas EX SITU y se apliquen las directrices nacionales e internacionales sobre el tema vigente para el país.</p>	<p>Monitoreo y control a nivel nacional, mediante la evaluación de las poblaciones de pez león</p>	<p>120</p>	<p>(Monitoreo Realizado/monitoreo Programado)*100</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1 documento "Monitoreo y control a nivel nacional, mediante la evaluación de las poblaciones de pez león"</p>	<p>MADS-DAMCRA, INVEMAR</p>

CALIDAD AMBIENTAL MARINA							
<p>Apoyar las acciones necesarias para evaluar riesgos y amenazas, diagnosticar el estado actual de la calidad ambiental, regular, controlar y evitar el vertimiento de sustancias contaminantes de los ambientes marinos desde las embarcaciones, desarrollando tecnologías de prevención y mitigación de impactos, de rehabilitación de ecosistemas, de bioremediación por situaciones de contaminación y degradación ambiental por hidrocarburos, sustancias nocivas líquidas transportadas a granel, sustancias perjudiciales transportadas por mar en bultos, aguas sucias y basuras de los buques y de recuperación de recurso, entre otros mecanismos, y en aplicación de las disposiciones internacionales.</p>	<p>Generación de herramientas para la construcción y mejoramiento de las capacidades para la protección del medio marino</p>	121	<p>No. productos recibidos en la ejecución del proyecto / No. productos a recibir en el 2016</p>	0	100%	<p>Implementación protocolo de atención a emergencias actualizado, Modulo Virtual aprendizaje Agua de lastre y MARPOL plataforma Moodle, Implementación estrategia Nacional y Plan de acción 2016-2020, Implementación del programa de auditoría e inspección independiente, Capacitación curso de Reglamentación Manejo Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Marítima, Equipo Cromatografía Gases-acoplado Masas para implantación metodologías de análisis hidrocarburos. Informe de cierre del proyecto (G2-FOR-073)</p>	DIMAR
<p>Ejecutar del Programa Nacional de Investigación, Evaluación, Prevención, Reducción y Control de Fuentes Terrestres y Marinas de Contaminación al Mar -PNICM. De igual manera, fortalecer los lineamientos que de éste se deriven.</p>	<p>Fortalecer los instrumentos de comando y control en calidad de aguas, vertimientos a aguas marinas y sedimentos marinos.</p>	122	<p>(N° de normas aprobadas / N. Normas Programadas para ser aprobadas)*100</p>		1	<p>Norma de Vertimientos Puntuales a Aguas Marinas: "Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas marinas, y se dictan otras disposiciones"</p>	MADS-DAMCRA

<p>Coordinar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos en zonas marinas y costeras, igualmente generar, promover y cofinanciar actividades de reciclaje y campañas de educación ambiental en medios de comunicación masivos sobre los perjuicios del vertimiento de basura al mar.</p>	<p>Generación de espacios de articulación interinstitucional para el manejo de residuos sólidos que llegan al mar</p>	<p>123</p>	<p># de eventos realizados *100/ eventos esperados</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Memorias de eventos</p>	<p>SECCO - WWF</p>
--	---	------------	--	----------	----------	----------------------------	--------------------

DESARROLLO SOCIOCULTURAL

Objetivo General: Promover la investigación, valoración, protección y divulgación del patrimonio material, las manifestaciones inmateriales y los bienes arqueológicos, que componen el patrimonio cultural existentes en los espacios oceánicos, costeros e insulares.

LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR				PRODUCTO	ENTIDAD RESPONSABLE
		No	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	META 2016		
CULTURA MARÍTIMA							
Fortalecer los estudios arqueológicos, antropológicos e históricos que conduzcan a reconocer la presencia humana, sus adaptaciones y trayectorias en los espacios oceánicos y costeros.	Generar, promover y difundir el conocimiento sobre asuntos de interés nacional relacionados con cultura marítima.	124	<u># documento realizado *</u> 100 # documento esperado	1	2	(2) Documentos insumo aprobados sobre cultura marítima.	SECCO
	Realizar e incentivar la realización de investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas que den cuenta de la presencia humana, sus adaptaciones y trayectorias en los espacios oceánicos y costeros.	125	Investigaciones publicadas.	Cinco (5) investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas relacionadas con temas marítimos-costeros	Tres (3) investigaciones editadas y publicadas en temas arqueológicos, antropológicos e históricos relacionados con temas marítimos-costeros.	Publicación Académica	ICANH - Ministerio de Cultura
Promover el diálogo intercultural entre los grupos asentados en los espacios costeros y entre estos y las instituciones y empresas públicas y privadas y demás actores, para un reconocimiento mutuo de intereses y necesidades.	Facilitar, promover y/o participar en espacios de intercambio de experiencias sobre cultura marítima entre diferentes actores.	126	<u># eventos realizados *</u> 100 # eventos esperados	4	100%	(4) eventos de construcción de conocimiento o exposiciones cartográficas	SECCO

	Realizar eventos con comunidades asentadas en los espacios costeros y el establecimiento de puentes de dialogo con la institucionalidad; tanto pública como privada con incidencia en el área de influencia.	127	Eventos Realizados con comunidades e instituciones públicas y privadas.	4	Cinco (5) eventos con comunidades. Chocó (2), Bolívar (3).	Número de eventos y de asistentes a cada uno de ellos.	ICANH - Municipio de Unguía (Chocó). Alcaldía de Cartagena. Escuela Naval en Cartagena - Bolívar.
Promover el acceso a programas de desarrollo turístico e industrial, en procura de mejorar las condiciones y planes de vida de los grupos asentados o usufructuarios de los espacios oceánicos y costeros.	Ofrecer programas de pregrado y posgrado de desarrollo turístico en zonas marino costeras	128	Número de programas de pregrado y posgrado de desarrollo turístico	Programa Gestión en Ecología y Turismo (pregrado-Urabá)	Documento Maestro de la Maestría en Gestión Integral de Destinos turísticos.	Registro calificado de la Maestría en Gestión Integral de Destinos turísticos.	Universidad de Antioquia - Ministerio de Educación Nacional
	Formulación de Plan de Manejo del Parque Arqueológico Santa María la Antigua del Darién, Municipio de Unguía - Departamento del Chocó, en el componente de desarrollo socio-cultural.	129	Documento: Plan de Manejo Parque Arqueológico Santa María la Antigua del Daripen, componente de Desarrollo Socio-económico.	0	Un (1) documento.	Un documento	ICANH
	Elaboración de la propuesta museográfica en el Castillo de San Felipe, Distrito de Cartagena, Departamento de Bolívar.	130	Guion museográfico y exposición museográfico.	0	Un guion y una exposición.	Un documento y registro fotográfico.	ICANH – INVIAS

EDUCACIÓN MARÍTIMA							
Impulsar y fomentar con las Instituciones de Educación Superior, la creación de programas académicos relacionados con el uso, preservación y aprovechamiento del océano y las zonas costeras.	Desarrollar alianzas para la oferta de programas relacionados en el uso, preservación y aprovechamiento del océano y las zonas costeras.	131	Número de alianzas de instituciones de educación superior	0	2	Alianzas interinstitucionales que permitan la oferta de Programas académicos relacionados con so, preservación y aprovechamiento del océano y las zonas costeras.	Ministerio de Educación Nacional - IES
	Formulación Convenio UNAL - SECCO	132	Propuesta de Convenio	0	1	Convenio UNAL - SECCO	UNAL-SECCO
Diseñar y aplicar estrategias pedagógicas de sensibilización a la población estudiantil, orientadas a la difusión de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y técnicos sobre los espacios oceánicos y costeros.	Red de colegios UNCOLI propuesta contenidos marítimos en mallas curriculares en educación básica y media	133	Propuesta Contenidos Marítimos	0	1	Propuesta de Contenidos Marítimos	SECCO- SAN GEORGE
	Estructurar la propuesta para la implementación del bachillerato con énfasis en ciencias del mar	134	Propuesta Implementación del bachillerato con énfasis en ciencias del mar	0	1	Documento propuesta para la implementación de bachillerato con énfasis en ciencias del mar	COLEGIO NAVAL - SECCO
Promover la formación de docentes en temas marítimos, a través del estímulo de programas de maestría y doctorados.	Diplomado en Catedra del Mar para docentes	135	# De Diplomado realizados/ # de diplomado planeados	0	1	Realización de la I Cohorte del Diplomado en Catedra del Mar	U. ANTIOQUIA-U. PEDAGOGICA-
Fortalecer la capacitación y entrenamiento de los profesionales del mar o gente de mar, acorde con los estándares internacionales y las necesidades nacionales.	Fomentar el conocimiento y la apropiación del territorio marino-costero en instituciones universitarias.	136	<u># eventos realizados *</u> 100 # eventos esperados	2	1	Realización de la V Cohorte del Diplomado Introducción a la Oceanopolítica.	SECCO
		137	<u># eventos realizados *</u> 100 # eventos esperados	0	1	Realización de la I Cohorte del Diplomado Historia Marítima y Naval.	SECCO

Impulsar programas de formación académica existentes en Ciencias del Mar y apoyar la creación de nuevos programas interdisciplinarios que llenen los vacíos existentes, acordes con los asuntos marítimos prioritarios para el país, incorporados en la Visión 2019, en la PNAOCI y la PNOEC.	Articulación de un curso en construcción de puertos y obras marítimas	138	Propuesta Curso	0	1	Propuesta de curso de construcción de puertos y obras marítimas	SECCO
Determinar los estándares de la formación y capacitación de las profesiones necesarias para las actividades marítimas y portuarias.	Promover el conocimiento sobre educación marítima.	139	# documento realizado * 100 # documento esperado	0	1	(1) documento aprobado sobre el estudio del mercado laboral.	SECCO
Con el apoyo del sector privado, mantener disponibles las oportunidades para acceder a una educación superior, a nivel técnico, tecnológico y profesional en materias aplicadas a las ciencias navales y a la industria naval.	Análisis de la oferta y demanda potencial de educación superior en programas relacionados con las ciencias navales y la industria naval que permita establecer las necesidades específicas.	140	Número de documentos acordados como ruta de trabajo entre el sector de educación superior y el sector privado	0	1	Ruta de trabajo entre el Sector Educación Superior y el Sector Privado	Ministerio de Educación Nacional - IES - Sector productivo
	Implementación de una estrategia de financiación conjunta entre el sector de educación superior y el sector privado para el acceso a programas relacionados con ciencias navales y la industria naval.	141	Número de Estudiantes financiados para el acceso a programas pertinentes a las ciencias navales y la industria nacional	0	30	Estrategia de financiación	Ministerio de Educación Nacional - IES - Sector productivo

PATRIMONIO CULTURAL							
Fortalecer y ampliar la identificación e inventario de los bienes culturales arqueológicos, materiales e inmateriales, existentes en los espacios oceánicos y costeros.	Realizar actividades de investigación sobre bienes del Patrimonio Cultural Sumergido, en concordancia con la Ley 1675 de 2013 y el Decreto Reglamentario 1698/2014	142	Investigaciones desarrolladas que permitan la identificación y gestión sobre bienes arqueológicos sumergidos	16	5	Investigación	ICANH- DIMAR - Ministerio de Cultura
Promover la elaboración de Planes Especiales de Protección de bienes culturales y los Planes de Manejo de Sitios Arqueológicos.	Seguimiento a las licencias de intervención arqueológica en espacios marítimos	143	Solicitud de Planes de Manejo arqueológico	16	5	Plan de Manejo	ICANH
Promover la sensibilización y divulgación de las expresiones y los bienes arqueológicos, materiales e inmateriales para valorar el patrimonio cultural existente en los espacios oceánicos y costeros.	Seminarios, conversatorios, eventos académicos, foros y eventos de prensa que sensibilicen acerca de los bienes arqueológicos del patrimonio cultural sumergido.	144	Eventos Realizados	2	6	Eventos realizados.	ICANH-DIMAR - Ministerio de Cultura
	Desarrollar propuesta creación de Museo como corredor Submarino en la Bahía de Cartagena.	145	Presentación Propuesta	0	1	Documento Propuesta Museo como Corredor Submarino.	Terra Firme
Fortalecer las acciones encaminadas a la prevención del tráfico ilícito de bienes de interés cultural.	Recepción de denuncias relacionadas con el tráfico ilícito de bienes de interés cultural pertenecientes al PCS. * Poner en conocimiento a entidades competentes acerca de acciones relacionadas con el tráfico ilícito de bienes de interés cultural. * Realización de Peritajes sobre piezas que se presumen arqueológicas	146	Número de recepción de denuncias atendidas. Número de peritajes realizados.	N/S	0	Número de denuncias recibidas Número de peritajes realizados Número de comunicaciones interinstitucionales	ICANH- Ministerio de Relaciones Exteriores. Fiscalía General de la Nación. Procuraduría General de la República